



"Fiscalizando con Responsabilidad para Transparentar"
Sistema de Gestión de la Calidad

RECIBO DOCUMENTAL

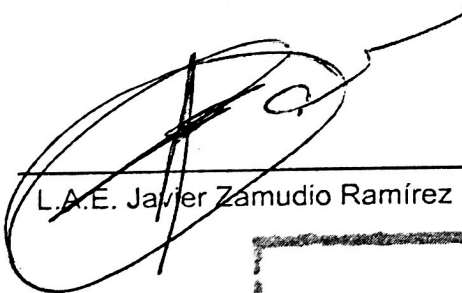
ISO 9001:2015
Revisión: 03/2020
En su versión: 06/04/2019
Revisado por: JEM

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 19 diecinueve horas del día 1 uno, del mes de agosto del año 2022 dos mil veintidos, se recibe por parte del(a) C. Ma. Fernanda Garibay Carreon, quien se identifica con Credencial para votar con no. 2462015255633, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Tesorera de la Administración Pública Municipal de Zamora, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos, el cual se integra en 7 legajos, y 3069 fojas, los cuales contienen el/los siguientes organismos: SAPAZ así como un CD y un USB que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

RECIBE

ENTREGA


L.A.E. Javier Zamudio Ramírez


Ma. Fernanda Garibay Carreon



"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"
Avenida Guadalupe Victoria No. 245. Zona Centro. C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.
Tel. (443) 3 10 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx
auditoriasuperiormich@asm.gob.mx